**INHABILITACIÓN EN CASO DE DISPENDIO**

**CIUDADANO**

**JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE**

**SU DESPACHO**

Yo , mayor de edad, de este domicilio, de nacionalidad de profesión de estado civil , titular de la Cédula de Identidad No , asistido en este acto por el Doctor , abogado ve­nezolano en ejercicio, y también de este domicilio, inscrito en el lnprea­bogado bajo el No , ante usted, con la venia de estilo, ocurro y expongo: Soy hermano mayor de mi único hermano quien es mayor de edad y de este domicilio, de nacionalidad , de profesión , de estado civil y portador de la Cédula de Identidad No. Nuestros padres fallecieron y nos dejaron una buena herencia. Entre los bienes que constituyen ese acervo está la conocida Empre­sa , que dirigimos y trabajamos mi hermano y yo. Pero es el caso, que desde hace varios meses, mi hermano se ha dedicado al jue­go y la embriaguez consuetudinaria, incurriendo en un derroche de di­nero escandaloso llenando de gastos superfluos a nuestra Empresa y ha­ciendo negociaciones en su nombre bajo los efectos ligeros y alegres de su embriaguez, lo cual es aprovechado por personas inescrupulosas y arroja como resultado el detrimento natural del Patrimonio de la Em­presa. Acompaño marcada “A”, copia certificada de una de estas nego­ciaciones para ilustrar al Tribunal sobre la veracidad de los hechos na­rrados y acompañado marcadas “B”, “C” y “D”, tres relaciones diver­sas del estado de su cuenta Bancaria privada en donde consta que para esta fecha tanto el capital como los depósitos han bajado aproximada­

mente Bolívares (Bs. ). Esta vida dispendiosa y pródiga de mi hermano no solamente pone en peligro el capital de nuestra Empre­sa, sino su propio bienestar, la rectitud de su conducta y la herencia moral, que nos dejaron nuestros padres. Es por ello que ruego al Tribu-rial con el debido respeto y acatamiento lo declare inhábil y decrete medida de prohibición de enajenar y gravar sobre las acciones nomina­tivas que tiene mi prenombrado hermano en nuestra referida empresa la cual está ubicada en la siguiente dirección: y la cual está debida­mente inscrita en la Oficina del Registro Mercantil de esta ciudad, ba­jo el No , folio , Tomo ., notificando lo conducente al ciudadano Registrador correspondiente. Pido también al Tribunal se sirva ordenar todas las medidas preventivas que creyere conveniente dictar en este caso y que le sea nombrado un Curador a mi prenombra­do hermano con motivo de este juicio, al tenor del artículo 409 del Código Civil Vigente. Pido que esta solicitud sea admitida, sustanciada conforme a derecho y en fin declarada con lugar con todos los Pronun­ciamientos de Ley. Es Justicia que espero en la ciudad de a los días del mes de de Dos mil.

Firma del solicitante y su abogado asistente,